

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 28/08 (MDE 19/001/2008, de 29 de enero de 2008)**  
**Preocupación por la salud****LIBIA Fathi el-Jahmi (h), de 66 años**

---

Según una declaración emitida el 6 de febrero de 2008 por la Fundación Gadafi para el Desarrollo, organización que preside Saif al Islam al Gadafi, hijo del líder libio, Muamar al Gadafi, Fathi el-Jahmi está recibiendo atención médica; sin embargo, Amnistía Internacional continúa preocupada, pues duda de que se le estén prestando los cuidados que necesita dado el deterioro de su estado de salud. Fathi el-Jahmi padece diabetes, hipertensión y una enfermedad de las arterias coronarias. Amnistía Internacional considera además muy preocupante un anuncio de la Fundación Gadafi para el Desarrollo según el cual se le ha declarado “mentalmente inestable”.

Refutando la afirmación de que Fathi el-Jahmi está gravemente enfermo y necesita atención médica urgente, la declaración de la Fundación Gadafi para el Desarrollo reza: “durante los procedimientos judiciales seguidos contra él, residió en una casa y se le proporcionó todo el tiempo atención médica completa”. También se afirma en la declaración que un tribunal ha determinado que Fathi el-Jahmi está “mentalmente inestable”, por lo que se lo ha trasladado al Centro Médico de Trípoli, donde se encuentra desde entonces. Asimismo, se asegura que el estado médico y mental de Fathi el-Jahmi está bajo observación constante y se confirma que un miembro de su familia ha podido visitarlo en varias ocasiones últimamente. No obstante, no se especifica en la declaración qué tipo de tratamiento ni qué medicación está recibiendo..

La Fundación Gadafi para el Desarrollo no explica cómo ha determinado el tribunal que Fathi el-Jahmi está “mentalmente inestable” ni si se ha recurrido a peritos médicos para emitir este diagnóstico. A este respecto, Amnistía Internacional encuentra dos motivos principales de preocupación. El primero es la aparente imprecisión del diagnóstico y el hecho de que expertos médicos independientes hayan contradicho anteriormente a las autoridades cuando han dicho que Fathi el-Jahmi padece una enfermedad mental. En mayo de 2005, el director de la Agencia de Seguridad Interna de Libia, coronel Tohamy Khaled, dijo a una delegación de Human Rights Watch que Fathi el-Jahmi estaba “perturbado mentalmente”. Sin embargo, en el último informe sobre la salud de Fathi el-Jahmi que se ha hecho público, que es uno que publicaron ese mismo mes Physicians for Human Rights y la Federación Internacional de Organizaciones para la Salud y los Derechos Humanos, se señalaba que seguía estando “mentalmente fuerte y con la voluntad intacta”. El segundo motivo de preocupación es que el deterioro mental y físico que pueda estar sufriendo Fathi el-Jahmi se deba a sus condiciones de reclusión, especialmente porque parece que ha estado sometido a régimen de aislamiento durante gran parte del tiempo que lleva recluido desde su detención, el 26 de marzo de 2004.

No obstante, la declaración de la Fundación Gadafi para el desarrollo es la primera indicación de que Fathi el-Jahmi ha sido juzgado y condenado. Se ignora todavía ante qué tribunal ha sido juzgado y por qué cargos ha sido juzgado, declarado culpable y condenado. En la declaración no se dan tampoco detalles de su reclusión ni se indica si la “casa” donde estaba recluido anteriormente era un centro de la Agencia de Seguridad Interna. Tampoco se conoce con certeza la actual condición jurídica de Fathi el-Jahmi ni si se encuentra en el Centro Médico de Trípoli bajo custodia.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Amnistía Internacional cree que Fathi el-Jahmi es preso de conciencia, detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión. Los cargos presentados contra él parecen guardar relación con el hecho de que estuviera en contacto con diplomáticos estadounidenses antes de su detención y de que en marzo de 2004 concediera entrevistas críticas a canales de noticias por satélite como Al Arabiya, de Dubai, y Al Hurra, de Estados Unidos. Su estado de salud se está agravando, por lo que, sin la debida atención médica, su vida podría correr peligro. .

Fathi el-Jahmi estuvo ya detenido en 2002 y en 2004 por expresar pacíficamente sus opiniones políticas. Para más información, véase *Libya: Time to make human rights a reality* (Índice AI: MDE 19/002/2004), de abril de 2004.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe o en su propio idioma:**

- tomando nota de la declaración en que la Fundación Gadafi para el Desarrollo afirma que Fathi el-Jahmi está recibiendo atención médica, pero instando a las autoridades a que garanticen que esta atención es adecuada y que se la prestan profesionales competentes, a los que se permite hacer una valoración independiente de su estado;
- pidiendo aclaraciones sobre la actual condición jurídica de Fathi el-Jahmi, así como información sobre su juicio y condena;
- instando a las autoridades a que garanticen que toda decisión judicial que se haya tomado contra él se le ha comunicado y que se ha respetado su derecho a apelar contra ella y se le ha proporcionado acceso a un abogado de su elección;
- pidiendo que se le permita recibir regularmente visitas de su familia;
- reiterando que parece haber sido detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, por lo que Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia y pide que sea puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

**LLAMAMIENTOS A:**

Jefe del Estado

Colonel Mu'ammarr al-Gaddafi  
Office of the Leader of the Revolution, Tripoli, Libia

**Correo-E:** [info@algathafi.org](mailto:info@algathafi.org)

**Tratamiento:** Your Excellency / Excelencia

Ministro de Justicia

Mustafa Abdeljalil  
Secretary of the General People's Committee for Justice,  
Secretariat of the General People's Committee for Justice  
Tripoli, Libia

**Correo-E:** [secretary@aladel.gov.ly](mailto:secretary@aladel.gov.ly)

**Fax:** +218 21 4805427

**Tratamiento:** Your Excellency / Señor Ministro

**COPIAS A:**

Fundación Gadafi para el Desarrollo

Saif al-Islam al-Gaddafi  
President, The Gaddafi Development Foundation  
El Fatah Tower, 5th Floor B No. 57, PO Box 1101  
Tripoli, Libia

**Correo-E:** [info@gaddaficharity.org](mailto:info@gaddaficharity.org)

y a los representantes diplomáticos de Libia acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de marzo de 2008.